

Tema:

Lista de Asistencia de los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y Quórum Legal para iniciar la sesión.

Fundamento Legal:

Artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del consejo de salud de la Ciudad de México" publicado en la GOCDMX el 06 de abril de 2020.

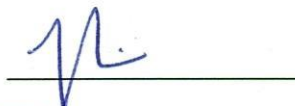
Acuerdo:

Se declara que existe el Quórum Legal para poder llevar a cabo, a través del uso de medios remotos tecnológicos de comunicación, la Octogésima Novena Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2024.

Personas Consejeras que validan el Acuerdo

Consejera Presidenta Suplente

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez
Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México



Consejera Gubernamental Suplente
Secretaría del Medio Ambiente
de la Ciudad de México

Dra. Julia Bonetti Mateos
Asesora B de la Secretaría



Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría de Planeación, Ordenamiento
Territorial y Coordinación Metropolitana de
la Ciudad de México

Mtro. Oliver Castañeda Correa
Director General de Asuntos Jurídicos



Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría de Obras y Servicios de la
Ciudad de México


Mtro. José Alberto Vázquez Cruz
Director General Jurídico y Normativo



Consejera Gubernamental Suplente
Secretaría de Movilidad de la Ciudad de
México

Mtra. Diana Lucía Contreras Vargas
Directora de Planeación y Programación



 <p>CIUDAD DE MÉXICO CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN</p> <p>PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p>	<p>Consejo de Gobierno</p> <p>Acuerdo número 2024-O.89.-01</p>	<p>Octogésima Novena Sesión Ordinaria</p> <p>06 de diciembre de 2024</p>
---	--	--

Personas Consejeras que validan el Acuerdo

Consejera Gubernamental Suplente
Instituto de Planeación Democrática y
Prospectiva de la Ciudad de México

Mtra. Lluvia Fernanda Maldonado Saenz
Subdirectora de Análisis de Información Geoespacial

